

COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
ACTA No. 25 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
REALIZADA EL 21 DE MARZO DEL 2017

En la Ciudad de Sangolquí siendo las 19H30 del día Martes 21 de Marzo del 2017 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Sr. José Francisco Alvarez Castillo, Sr. Gonzalo Azanza Herrera, Sr. Benjamín Orlando Bedoya Guerra, Sr. Misael Cabrera Toapanta, Sr. Marco Vinicio Caiza De La Cruz, Sr. Juan Carlos Caiza Pillajo, Sra. Claudia Del Rocío Cando Torres, Sra. Mayra Mercedes Cando Torres, Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo, Sr. Darío Manuel Cárdenas Oscullo, Sr. Darío Javier Cárdenas Salazar, Sr. Pedro Manuel Chano Suntaxi, Sr. Segundo Marcelino Codena Pichuasamin, Sr. Edwin Orlando Columba Paucar, Sr. Pedro Rafael Cuaspuj Chicaz, Sr. Jesús Fernando Culquí Vistín, Sr. Angel Antonio Polasín Suárez en representación de la Sra. Rosa Elisa Dávila Hidalgo, con su respectivo poder, Sr. Víctor Manuel Egaje Llumiquinga, Sr. Estuardo Salomón Enríquez Aldas, Sr. Juan Carlos Gallo, Sr. Byron Bolívar Hidalgo Beltrán, Sr. Segundo Fabián Huacho Suntaxi, Sra. Clemencia Marina Arroba Castro en representación de la Sra. Ana Lucía Iza Pachacama, con su respectivo poder, Sr. Jaime Robert Llumiquinga Cantuña, Sr. Segundo Gabriel Llumiquinga Flores, Sr. Carlos Edison Loachamín Topón, Sr. Lennin Geovanny López Tipán, Sra. María Edeline Miño Araque, Sr. Benjamín Santiago Morales Cando, Sr. Luis Manuel Nacato Suntaxi, Sr. Héctor Aníbal Oña Quishpe, Dra. Luz Karina Oña Topón, Sr. Juan Fernando Ortiz Grijalva, Sr. Mario Roberto Oscullo Aldaz, Sr. Christian Rodrigo Oviedo Yangari, Sr. Angel Antonio Polasín Suárez, Sr. Olger Gonzalo Portilla Imbaquingo, Sr. César Paul Quille Santamaría, Sr. Vicente Bladimiro Reyes Silva, Sr. Ramiro Amilear Salazar Méndez, Sr. Ernel Antonio Sánchez Silva, Sr. Edgar Mauricio Simbaña Ayo, Sr. José Javier Simbaña Moya, Sr. Carlos María Suntaxi Criollo, Sr. Jaime Taco Simba, Sr. Mario Aníbal Tipán Logacho, Sr. Cristhian Rolando Toapanta Llumiquinga, Sr. Alex Raúl Tocte Toapanta, Sr. Víctor Manuel Onofa Riofrío en representación de la Sra. María Cruz Vega Oscullo, con su respectivo poder, Ing. Walter Marcelo Veloz Guamán. Todos los Accionistas mantienen cada uno 100 Acciones de un dólar cada una que corresponde al 1.67% del Capital pagado de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 83.33% del Capital Pagado de la Compañía, y deciden declararse en Junta General de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo y actúa como Secretaria la señora Claudia Del Rocío Cando Torres.

El Sr. Presidente ordena a la Sra. Secretaria se dé lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 08 de Marzo del 2017, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

Convócase a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día martes 21 de Marzo del 2017, a las 19:00 horas en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Abdón Calderón y Riofrío, edificio Milenio, Oficina A-10, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Presidencia y resolución.
- 2.- Informe de Gerencia y resolución.

- 3.- Informe de los Comisarios.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 5.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto del año 2017.
- 6.- Elección de dos Comisarios.
- 7.- Elección de un vocal principal y dos vocales suplentes del Directorio.

Se convoca especialmente e individualmente a los Sres. Pedro Cuaspuñ y Francisco Alvarez, Comisarios de la Compañía.

Se pone a disposición de los señores accionistas el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al período económico del año 2016 en la oficina de la Compañía, así como también el Presupuesto para el año 2017

Sangolquí, 07 de Marzo del 2017

Dario Cárdenas
GERENTE GENERAL

1.- INFORME DE PRESIDENCIA Y RESOLUCIÓN

Se da lectura al informe de presidencia el mismo que textualmente dice así:

Sangolquí, 21 de Marzo del 2017

INFORME DE PRESIDENCIA

Sr. Dario Cárdenas,
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
Presente.

De mis consideraciones,-

En mi calidad de Presidente de la Compañía de Taxis River Mall S.A, a usted y a la Junta General de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2017 presento el siguiente informe de actividades realizadas desde 1 de Enero hasta 31 de Diciembre del 2016

- He asistido a cuatro Asambleas del Centro Comercial River Mall, como Representante de la Compañía de Taxis River Mall S.A.

- He asistido aproximadamente a 30 reuniones, en mi calidad de vocal del directorio del Centro Comercial River Mall y a la vez como representante de la Compañía de Taxis Tiver Mall S.A., en el que se tuvo como consideración lo siguiente:
 - a.- Se cambió de administradora y se cesó de funciones a empleados administrativos, que elevaba el presupuesto del River Mall, que incidía en un perjuicio a todos los propietarios.
 - b.- Se estructuró un nuevo Reglamento Interno de copropietarios, con el único afán de un mejor desenvolvimiento tanto administrativo como económico, en que cuidé la situación de que la Compañía no se le tome en cuenta dentro de los presupuestos económicos, para que se nos grave con un cobro que se lo venía realizando de años anteriores respecto a los parqueaderos y que como es de conocimiento de todos los señores Accionistas hasta el momento no nos han requerido ningún pago; considerándose que incluso la empresa Urbanpark, con quien se dio por terminada la concesión con los parqueaderos, quiso cobrar a los señores Accionistas por su uso. Tanto es así que tuvimos conversaciones en tal sentido, tanto en el Directorio incluso con los señores Accionistas. En sí mi presencia valió para tomar estas decisiones y no involucrar a la Compañía en dicho presupuesto y además considerar una reorganización que está dando frutos en nuestro beneficio.
- He asistido a cuatro sesiones de copropietarios del Edificio Milenio, con el fin de determinar un mejor desenvolvimiento en la organización de este edificio, indicando que se logró resolver el problema del IESS que se tenía con un señor guardia y a su vez se pintó toda la fachada del edificio y al igual situaciones que se relacionan con el agua potable con el Arq. Jorge Sosa, Administrador del otro bloque del edificio.
- He tenido contacto con Representantes de empresas entre ellas la fábrica de palillos y la empresa SEDEMI, con quienes he conversado ofreciendo los servicios y que nos darán prontamente una respuesta.
- Conjuntamente con el Directorio de la Compañía se resolvió entregar publicidad puerta a puerta y que se tuvo la colaboración de todos los señores Accionistas, dentro del Cantón y que se ha tenido una situación favorable en el aumento del servicio, habiendo incluso solicitando apoyo a los señores Accionistas y Colaboradores.
- Conjuntamente con el Directorio se resolvió realizar la Cera Navideña en la que actuaron mis 3 hijos dentro de la parte artística, César, Andrés y María Gabriela Cárdenas, en forma gratuita. Y a la vez se decidió entregar una canastilla navideña a todos los señores Accionistas y personal administrativo.
- Se realizaron 7 Reuniones de Directorio para el mejor desenvolvimiento de la Compañía.
- En mi calidad de Presidente y Abogado de la Compañía, se procedió hacer la apelación a la Superintendencia de Compañías por una multa de un salario básico unificado, por un supuesto mal manejo de las fechas en las que hay que hacer las transferencias de acciones y que en primera instancia fue negado y ratificada dicha multa, pero como se asistió nuevamente conjuntamente con el señor Gerente a la Superintendencia y realizadas las gestiones del caso, esta Institución dejó sin efecto dicha multa.
- Se realizaron 2 talleres con los señores colaboradores en dos grupos, sobre servicio al cliente, ya que es muy importante para poder dar un buen servicio a todos nuestros clientes, porque hay quejas y se debe ir puliendo estas situaciones.

Sin tener nada más que informar pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe, no sin antes mencionar mi más sentido agradecimiento a los señores accionistas que de una u otra manera han colaborado con la gestión encomendada a mi persona.

De usted atentamente,

DR. CÉSAR CÁRDENAS
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

El presente informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas presentes, exceptuando la abstención que presentan los Señores Administradores.

2.- INFORME DE GERENCIA Y RESOLUCIÓN

Se da lectura al informe de gerencia el mismo que textualmente dice así:

Sangolquí, 21 de Marzo del 2017

INFORME DE GERENCIA 2016

Señor Presidente Dr. César Cárdenas, señores Vocales miembros del Directorio de la Compañía, señores Comisarios, señores Accionistas.

Dando cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías, cumplo con el deber de informar la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, desglosado en los siguientes términos:

GESTION ADMINISTRATIVA

- Se pone en conocimiento, que todos los pagos están al día, hasta el mes de diciembre del 2016, considerando dentro de éstos: el pago del servicio telefónico, empresa eléctrica, Agua, sueldos, planillas IEES Aportes y Fondos de Reserva, impuestos al S.R.L., honorarios profesionales Contador, Carvatel, Arcotel, Condominio de la Oficina, Contribución Superintendencia de Compañías, patente año 2016 y la ocupación de la vía correspondiente al año 2016.
- Por resolución de los señores Accionistas se procedió a depositar el valor de U.S.\$ 507.69 en la cuenta de la Compañía, por concepto de valores recaudados de los señores Accionistas que salieron, los mismos que cancelaron proporcional de los parqueaderos del Centro Comercial River Mall.

- Se ha enviado toda la información con la propuesta de nuestra Compañía para trabajar con vouchers así como también las tarifas que nos han solicitado, a un total de 30 empresas, que hasta la fecha no hemos tenido una respuesta para dar el servicio.
- Conjuntamente con el Directorio seguimos buscando la manera de incrementar el trabajo a través de publicidad, para lo cual el Directorio resolvió mandar elaborar 2.000 imantados y carpetas de presentación de la empresa, los imantados fueron entregados puerta a puerta con la colaboración del Directorio, señores Comisarios y señores Accionistas.
- Está renovado por cinco años el contrato con Arcotel sobre la utilización de nuestra frecuencia.
- Se ha realizado gastos que no estuvieron presupuestados los mismo que están detallados en el balance del 2016, como otros gastos.
- En lo referente a los stickers de Arcotel para la radio portátil y fija, no tenemos hasta el momento información alguna.
- Una vez que se dio por terminado el contrato que mantenía el Centro Comercial River Mall con la empresa Urbanpark, nuevamente nuestras unidades volvieron a ocupar los parqueaderos sin cancelar ningún valor.
- En cuanto al cobro de arriendo del local de propiedad de la Compañía, debo indicar que queda por cobrar a Diciembre 2016 la cantidad de 750 dólares, pero a partir de enero del 2017 se hizo cargo del local la señora Lorena Velastegui hermana de la ex arrendataria para lo cual se realizó un nuevo contrato con la mencionada señora.
- Sobre la empresa Ediecuatorial debo indicar que al 31 de diciembre del 2016 nos adeuda el valor de U.S.\$ 10.816,75 tuvimos una reunión con la Sra. Patricia Bedoya que es la Jefe Financiera quien nos manifestó que tengamos un poco de paciencia ya que tienen una cartera vencida muy alta y que poco a poco se van a ir igualando.
- Se tiene que renovar la Licencia Única de funcionamiento de la oficina de la empresa, para lo cual tenemos que reunir toda la documentación requerida en el Municipio de Rumiñahui y cancelar los valores correspondientes.
- En lo que tiene que ver con las Cámaras de Transporte Seguro debo indicar que se ha enviado la solicitud de la reinstalación de 4 unidades que faltaban por instalar, las mismas que poco a poco irán dando la orden de instalación.
- Tenemos denuncias de nuestros clientes sobre el mal servicio que brindan algunas unidades.
- A partir del año 2017 todas las unidades de la Compañía deben realizar la revisión técnica vehicular y la revisión de matrícula de manera obligatoria, de acuerdo al último dígito de la placa.

- La mayoría de Accionistas de la Compañía realizaron el trámite en la ANT para bajar el valor de las multas por las revisiones semestrales.
- Algunas unidades están repintando, las mismas están utilizando los colores con los códigos autorizados por la ANT.
- Conjuntamente con el señor Presidente Dr. César Cárdenas, mantuvimos una Reunión de Trabajo con el Ing. Iván Alvarado, en donde se expuso las necesidades del gremio de taxis, como es el nuevo logotipo de la revisión técnica vehicular anual que hasta el mes de junio del 2017 se espera esté homologada a nivel nacional, entre otras.
- Conjuntamente con el señor Presidente Dr. César Cárdenas, se procedió hacer la apelación a la Superintendencia de Compañías por una multa de un salario básico unificado, por un supuesto mal manejo de las fechas en las que hay que hacer las transferencias de acciones y que en primera instancia fue negado y ratificada dicha multa, pero como se asistió nuevamente conjuntamente con el señor Presidente a la Superintendencia y realizadas las gestiones del caso, esta Institución dejó sin efecto dicha multa.
- Los señores de la Policía pidieron a la Compañía una colaboración para el Agasajo Navideño, por lo que les lleve el disco móvil y una presentación artística de mi persona, con lo que se evitó incurrir en ese gasto.
- Elaboré como es mi deber el Presupuesto del año 2017 el mismo que debe ser aprobado en esta Junta.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

En el ejercicio económico 2016, el activo de la Compañía asciende a \$73.298,92 que se compone de: Activo disponible \$8.173,08; Activo exigible \$16.332,32; otros Activos corrientes \$6.493,01; Activos fijos \$42.300,51

Activo disponible \$8.173,08

Este rubro está conformado por la cuenta Bancos \$8.173,08 del Banco del Pacífico.

Activo exigible \$16.332,32

Este valor está conformado por lo siguiente: cuentas por cobrar a los señores accionistas \$4.011,45, cuentas por cobrar local Centro comercial River Mall \$750,00, y cuentas por cobrar vouchers de las diferentes empresas \$11.570,87.

Activo Corriente \$6.493,01

Es por concepto de valores por anticipo impuesto a la renta \$4.781,56 y por Impuestos retenidos en la fuente en \$1.711,45

Activos Fijos \$42.300,51

Este rubro está compuesto por el valor real del local y la oficina una vez depreciado \$41.815,41; Sistema Repetidor \$0,00; Equipo de computación y Sistema Contable Ciad \$0,00; Equipo de oficina \$208,20; y Muebles y enseres \$ 276,90.

PASIVOS

Con respecto a las cuentas del pasivo, suma el valor de \$4.394,60 compuesto por: less por pagar \$843,27; Seguro equívoda por pagar \$0,09; Impuestos por pagar \$182,87; Cuentas por pagar canastillas y fuente de poder \$3.368,37

PATRIMONIO

La Compañía registra un patrimonio neto de \$68.502,14

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados al 31 de diciembre del 2016, refleja un ingreso efectivo por concepto de Cuotas Administrativas \$59.760,00; arriendo del local de la empresa en el Centro Comercial River Mall \$1.800,00; Multas \$1.533,20; ingreso servicio de transporte dado al Banco del Pacifico, Supermercados Magda, Coop. Alianza del Valle, Globalparts, Rhelec, Juguetón, Nova clínica del Valle, Reyleche, Ediecuatorial \$71.330,80; por las entradas y salidas la cantidad de \$4.000,00; ingreso artículo 14 la cantidad de \$1.840,00; ingreso parqueaderos Centro Comercial River Mall y Daniela \$707,69 lo que da un gran total de ingresos por el valor de \$ 140.971,69

Analizado el **Gasto de efectivo** frente al **Presupuesto del 2016** aprobado en una junta General de Accionistas se puede notar que se ha obtenido una variación absoluta y positiva de \$ 402,18.

EGRESOS

Los egresos se han distribuido en sueldos y beneficios sociales, movilizaciones, honorarios, suministros materiales, servicios básicos, Gastos administrativos y de Gestión, y por los egresos contables correspondientes a las depreciaciones de los activos fijos.

Gastos Sueldos-Beneficios sociales \$ 42.073,33

Compuesto por Sueldos y beneficios sociales.

Gastos movilización honorarios \$ 75.601,95

Desglosados en transporte (Boucher), movilizaciones-Presidente-Secretaria-Accionistas-Comisarios y Honorarios Profesionales Contador.

Gastos suministros- materiales \$ 795,76

En este grupo hemos contabilizado suministros de oficina, suministros de limpieza y elaboración vouchers-facturas-retenciones-liquidación de compras

Gastos Servicios Básicos \$ 3.246,16

Que corresponden a botellones de agua para la oficina, energía eléctrica, teléfonos, gastos de condominio, recarga celular Gerencia y planes Movistar y Claro de la oficina.

Gastos Administrativos y de Gestión \$16.489,18

Haciendo un análisis comparativo de los ingresos y egresos del presupuesto y el gasto efectivo queda una utilidad de \$402,18.

EGRESOS CONTABLES

Se encuentran en este balance ingresados los valores que corresponden a las Depreciaciones de los Activos fijos por un valor de \$ 2.363,13

En el resumen se realiza una *Demostración clara y precisa del estado de resultados del ejercicio económico 2016*, el mismo que se presenta de una manera concreta, la situación real de la Compañía.

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor Contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016 el mismo que puse en consideración de los señores Francisco Álvarez y Pedro Cuaspid Comisarios de la Compañía y de los señores Accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el Libro Diario, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Resultados hasta el 31 de Diciembre del 2016.

En calidad de Gerente deseo expresar mi gratitud al señor Presidente, a los señores miembros del Directorio, a los señores Comisarios quienes han trabajado conjuntamente con mi persona, tanto en la parte administrativa como operativa de la compañía y a ustedes señores Accionistas, por la confianza entregada a mi persona, además al equipo de soporte que ha sabido colaborar para presentar los estados financieros de la Compañía de acuerdo a lo que dictan las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la ley de Régimen Tributario Interno y las disposiciones de los órganos inherentes a la actividad contable. Estoy muy consciente de que luego de estos años de experiencia, debemos seguir fortaleciendo nuestra Compañía.

Para finalizar señor presidente pongo en consideración de los señores Accionistas el informe administrativo-financiero.

Atentamente,

DARÍO CÁRDENAS
GERENTE GENERAL

El presente informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas presentes, exceptuando la abstención que presentan los Señores Administradores.

3.- INFORME DE LOS COMISARIOS

Se da lectura al Informe de los Comisarios de la Compañía de Taxis River Mall S.A., el mismo que se detalla a continuación:

Sangolquí, 21 de Marzo del 2017

INFORME DE LOS COMISARIOS 2016

Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto interno ponemos en consideración el siguiente informe:

Cabe mencionar que nuestro papel de fiscalizadores, lo hemos realizado con la mayor honestidad y pulcritud, siendo la única finalidad la de que en nuestra compañía reine la transparencia y honestidad, permitiéndonos esto trabajar confiadamente, seguros que los órganos de control de la Compañía funcionen y mancomunadamente trabajen para beneficio de todos.

Actividades

Como es de conocimiento de todos, nuestras actividades son de control, el mismo que lo hacemos en la parte operativa diariamente, y en la revisión de cuentas según lo programado.

Fiscalización

Recurso humano

Nuestro comportamiento en este año no ha sido de lo mejor, seguimos con un alto porcentaje de compañeros sancionados, aproximadamente el 75% a recibido sanciones y de estos el 20% ha sido sancionado más de cinco veces. Esto debe de comprometernos a mejorar el desempeño en nuestro trabajo, observando más frecuentemente lo que el reglamento nos ordena.

El monto de las sanciones asciende a: 1381,20 (1.533,20, incluye op).

Las denuncias que recibimos de parte de Uds., las investigamos y cuando encontramos culpabilidad, las ponemos a consideración del órgano superior.

Como comisarios sancionamos aquello que el reglamento nos faculta hacerlo.

Cabe anotar que algunos compañeros siguen retrasándose en el pago de sus obligaciones (mensualidades, turnos)

No podemos dejar de mencionar la importancia que en nuestra actividad tiene **la atención al cliente**, por lo que nuevamente pedimos al Sr. Gerente invertir en capacitación a las Operadoras de la Compañía.

De manera urgente se tiene que adquirir equipos con tecnología que nos permita identificar a través de las llamadas telefónicas a nuestros usuarios.

Que el Directorio de cumplimiento a lo que manda el Reglamento interno de la Compañía y fije el monto que como garantía el Administrador debe presentar a la misma.

Económico y financiero

Los **ingresos** obtenidos en este año son los siguientes:

• Salidas e ingresos	5,840.00
• Multas	1,533.20
• River Mall	1,800.00
• Otros	707.69
Dando un total de	9,880.89

Nota: El Sr. Olgier Portilla debe ingreso y art. 14

De igual manera presentamos los **gastos**; entre los mas representativos están:

- Reglamento de Seguridad y Salud Laboral 500,00
- Uniformes campeonato futbol 365,00
- Agasajo día del trabajador 250,00
- Colada morada 157,50
- Compra fuente de poder 195,00
- Refrigerios Directorio 259,30
- Cena Navideña 1,595,96
- Canastillas navideñas 3,179,82
- Otros (Flores, celular,agua, reparaciones) 1,776,51

Dando un total de gastos de: **8,279,09**

Cabe anotar que dentro de estos gastos hay rubros que ya están dentro del presupuesto (celulares reglamento).

Otros Ingresos – Otros Gastos=1,601,80

Cuentas por cobrar:

• Edicunatorial	10,708,59
• Globalparts	224,72
• Corp. Favorita	303,44
• Clinica del valle	308,38
• Rhelec	25,74
• River Mall	750,00
• Accionistas	4,011,45
11,570,87	750,00
4,011,45	

Dando un total de **16.332,32**

Lo que debemos los accionistas representa **6.71%** del presupuesto.

Cuentas por pagar:

- Canastas navideñas 3.179,82
- Otros 188,55

Dando un total de: **3.368,37**

Saldo en caja y bancos **8.173,08**

Por cobrar **16.332.32**

En general podemos asegurar que nuestra Compañía esta saludable económicamente hablando, sin embargo no podemos descuidar el cobro a las Empresas a las que brindamos el servicio de transporte y como Socios no retrasarnos en nuestras obligaciones.

Recomendaciones

Velar por la salud de los socios de la Compañía reglamentando un día a la semana de forma obligatoria, hacer deporte.

Considerar un cambio en los turnos para los Domingos

Adquirir los equipos que nos permitan dar un mejor servicio a nuestros usuarios, y crear la base de datos.

Una vez terminada la fiscalización no nos queda más que asegurarles que todos los ingresos y gastos están debidamente respaldados y que la gestión del Sr. Manuel Cárdenas merece todo nuestro respaldo. Una buena administración con un buen control a todos nos genera confianza y tranquilidad, nadie somos perfectos, estamos cargados de prejuicios; por lo que los invitamos a elegir correctamente a nuestros representantes para que se desempeñen en los diferentes órganos de la Compañía.

Atentamente,

FRANCISCO ALVAREZ
COMISARIO

PEDRO CUASPUD
COMISARIO

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura por intermedio del señor Contador a los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que se detallan a continuación:

Balance General
COMPANIA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
Al 31/12/2016

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		
1.1.1.01.	CAJA		
1.1.1.01.001	CAJA GENERAL	6.638,26	0.00
	Total: CAJA	6.638,26	0.00
1.1.1.02.	BANCOS		
1.1.1.02.001	BANCO DEL PACIFICO CTA CTE 5220017	1.534,82	0.00
	Total: BANCOS	1.534,82	0.00
1.1.2.	Total: EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	8.173,08	0.00
1.1.2.01.	EXIGIBLE		
1.1.2.01.003	Cesar Cardenas	10,33	0.00
1.1.2.01.013	Maldonado Javier	73,60	0.00
1.1.2.01.017	Oña Karina	80,16	0.00
1.1.2.01.019	Taco Jaime	128,55	0.00
1.1.2.01.022	Oviedo Christian	486,22	0.00
1.1.2.01.027	Maya Margarita	83,00	0.00
1.1.2.01.030	Becoya Orlando	415,00	0.00
1.1.2.01.039	Vega Maria Cruz	82,05	0.00
1.1.2.01.040	Morales Santiago	111,62	0.00
1.1.2.01.042	Oña Héctor	91,00	0.00
1.1.2.01.043	Hidalgo Byron	149,52	0.00
1.1.2.01.054	Llunquinga Gabriel	65,10	0.00
1.1.2.01.063	Iza Lucia	11.570,87	0.00
1.1.2.01.064	Cuentas x Cobrar Banco Pacifico	91,91	0.00
1.1.2.01.068	Polacin Angel	83,00	0.00
1.1.2.01.069	Sanchez Ernel	83,00	0.00
1.1.2.01.071	Sunxaxi Carlos	83,00	0.00
1.1.2.01.073	Cando Claudia	135,71	0.00
1.1.2.01.082	Alvarez Francisco	83,00	0.00
1.1.2.01.084	Reyes Vicente	124,39	0.00
1.1.2.01.086	Cabrera Misael	79,55	0.00
1.1.2.01.095	Gallo Juan Carlos	240,18	0.00
1.1.2.01.099	Veloz Walter	162,76	0.00
1.1.2.01.100	Tipán Mario	113,52	0.00
1.1.2.01.102	López Geovanny	83,00	0.00
1.1.2.01.103	Almeida Patricio	83,00	0.00
1.1.2.01.112	Childe Jonathan	97,10	0.00

1.2.01.118	Cando Mayra	1.2.01.119	Simbarata Eduardo	1.2.01.121	Escudero Juan Francisco	1.2.01.122	Mino Edelinea	1.1.2.01.125	Azanza Gonzalo	1.1.2.01.126	Huacho Fabian	1.1.2.01.128	Tocle Alex	Total: CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	Total: EXIGIBLE	1.1.4.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1.1.4.01.	IMPUESTOS	1.1.4.01.003	IMPUESTOS RETENIDOS EN LA FUENTE	1.1.4.01.006	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	Total: IMPUESTOS	6.493.01	6.493.01	Total: OTROS ACTIVOS CORRIENTES	Total: ACTIVO CORRIENTE	30.998.41	0.00	1.2.	NO CORRIENTE	1.2.1.	FUO TANGIBLE	1.2.1.02.	EDIFICIOS	1.1.1.02.001	LOCAL RIVER MALL	35.640.00	0.00	2.898.41	40.735.00	0.00	17.485.40	0.00	1.404.22	0.00	18.568.38	Total: EDIFICIOS	41.815.41	0.00	5.664.96	0.00	SISTEMA REPETIDOR	1.2.1.03.001	SISTEMA REPETIDOR	1.2.1.03.999	(-) DEP ACUM SISTEMA REPETIDOR	Total: SISTEMA REPETIDOR	0.00	5.664.96	Total: MUEBLES Y ENSERES	276.90	0.00	EQUIPO DE OFICINA	1.2.1.05	EQUIPO DE OFICINA	1.2.1.05.001	EQUIPO DE OFICINA	1.2.1.05.001	(-) DEPREC ACUMULADA EQ OFICINA	1.2.1.05.999	Total: EQUIPO DE OFICINA	208.20	0.00	EQUIPO DE COMPUTACION	1.2.1.06	EQUIPO DE COMPUTACION	1.2.1.06.001	EQUIPO DE COMPUTACION	1.2.1.06.001	PROGRAMA CONTABLE CIAD	1.2.1.06.002	(-) DEPREC ACUMULADA EQ COMPUTACION	1.2.1.06.999	Total: EQUIPO DE COMPUTACION	0.00	2.266.96	714.29	0.00	2.981.25	Total: EQUIPO DE COMPUTACION	0.00	42.300.51	Total: FJO TANGIBLE	42.300.51	0.00	Total: NO CORRIENTE	42.300.51	0.00
------------	-------------	------------	-------------------	------------	-------------------------	------------	---------------	--------------	----------------	--------------	---------------	--------------	------------	---------------------------------------	-----------------	--------	--------------------------	-----------	-----------	--------------	----------------------------------	--------------	------------------------------	------------------	----------	----------	---------------------------------	-------------------------	-----------	------	------	--------------	--------	--------------	-----------	-----------	--------------	------------------	-----------	------	----------	-----------	------	-----------	------	----------	------	-----------	------------------	-----------	------	----------	------	-------------------	--------------	-------------------	--------------	--------------------------------	--------------------------	------	----------	--------------------------	--------	------	-------------------	----------	-------------------	--------------	-------------------	--------------	---------------------------------	--------------	--------------------------	--------	------	-----------------------	----------	-----------------------	--------------	-----------------------	--------------	------------------------	--------------	-------------------------------------	--------------	------------------------------	------	----------	--------	------	----------	------------------------------	------	-----------	---------------------	-----------	------	---------------------	-----------	------

2	2.1	CORRIENTE	0.00	73,298.92	0.00
	2.1.2	CUENTAS POR PAGAR	0.00		
	2.1.2.01	PROVEEDORES	0.00		
	2.1.2.01.001	PROVEEDORES LOCALES	0.00		
	2.1.3	NOMINAS	0.00		
	2.1.3.01	SUELDOS Y PROVISIONES POR PAGAR	0.00		
	2.1.3.01.005	LESS POR PAGAR	0.00		
	2.1.3.01.008	SEGURO EQUIVADA POR PAGAR	0.00		
		Total: SUELDOS Y PROVISIONES POR PAGAR	0.00	843.36	
	2.1.4	IMPUESTOS POR PAGAR	0.00		
	2.1.4.01	IMPUESTO A LA RENTA E IVA RETENIDO POR PAGAR	0.00		
	2.1.4.01.001	1% RETENCION COMPRA DE BIENES	0.00	139.65	
	2.1.4.01.002	2% RETENCION COMPRA SERVICIOS	0.00	2.30	
	2.1.4.01.005	100 % RET IVA COMPRAS	0.00	23.87	
	2.1.4.01.10	8% RET HONORARIOS Y COMISIONES	0.00	17.05	
		Total: IMPUESTO A LA RENTA E IVA	0.00	182.87	
		RETENIDO POR PAGAR	0.00		
		Total: IMPUESTOS POR PAGAR	0.00	182.87	
		Total: CORRIENTE	0.00	4,394.60	
3	3.1	PATRIMONIO	0.00		
	3.1.1	CAPITAL SOCIAL	0.00		
	3.1.1.1	CAPITAL SUSCRITO	0.00		
	3.1.1.01	CAPITAL PAGADO	0.00		
	3.1.1.01.002	Cardenas Cesar	0.00		
	3.1.1.01.003	CARDENAS DARIO	0.00		
	3.1.1.01.013	ONA KARINA	0.00		
	3.1.1.01.015	BOLIVAR CAIZA (PEDRO CHANO)	0.00		
	3.1.1.01.016	LLUMBUQUINGA GABRIEL	0.00		
	3.1.1.01.017	GALLO JUAN CARLOS	0.00		
	3.1.1.01.018	MALDONADO JAVIER	0.00		
	3.1.1.01.020	ONA HECTOR	0.00		
	3.1.1.01.025	TACO JAIME	0.00		
	3.1.1.01.028	NACATO LUIS	0.00		
	3.1.1.01.030	BEDOYA ORLANDO	0.00		
	3.1.1.01.035	DAVILA ROSA	0.00		
	3.1.1.01.037	OVEDO CHRISTIAN	0.00		
	3.1.1.01.038	SUNTAXI CARLOS	0.00		
	3.1.1.01.041	OSCULLO MARIO	0.00		
	3.1.1.01.042	MAYA MARGARITA	0.00		
	3.1.1.01.044	REYES VICENTE	0.00		
		Total: ACTIVO	0.00	73,298.92	0.00

3.1.1.01.049	TIPAN MARIO	0.00	100.00
3.1.1.01.051	CARDENAS JAVIER	0.00	100.00
3.1.1.01.068	VEGA MARIA CRUZ	0.00	100.00
3.1.1.01.070	MORALES SANTIAGO	0.00	100.00
3.1.1.01.076	HIDALGO BYRON	0.00	100.00
3.1.1.01.077	POLACIN ANGEL	0.00	100.00
3.1.1.01.079	CEVALLOS PATRICIO	0.00	100.00
3.1.1.01.082	IZA LUCIA	0.00	100.00
3.1.1.01.083	CABRERA MISHEL	0.00	100.00
3.1.1.01.087	LOACHAMIN CARLOS	0.00	100.00
3.1.1.01.090	ESPIN JOSE GABRIEL	0.00	100.00
3.1.1.01.101	ALVAREZ FRANCISCO	0.00	100.00
3.1.1.01.102	SANCHEZ ERNIEL	0.00	100.00
3.1.1.01.103	CANDO CLAUDIA	0.00	100.00
3.1.1.01.104	ALMEIDA PATRICIO	0.00	100.00
3.1.1.01.105	SIMBAÑA MAURICIO	0.00	100.00
3.1.1.01.106	LOPEZ GEOVANNY	0.00	100.00
3.1.1.01.107	SANCHEZ SERGIO	0.00	100.00
3.1.1.01.109	COLUMBA EDWIN	0.00	100.00
3.1.1.01.110	LLUNGUINGA JAIME	0.00	100.00
3.1.1.01.111	CUASPO PEDRO	0.00	100.00
3.1.1.01.112	ORTIZ JUAN	0.00	100.00
3.1.1.01.113	CULQUI FERNANDO	0.00	100.00
3.1.1.01.114	CHILDE JONATHAN	0.00	100.00
3.1.1.01.115	JARAMILLO JUAN CARLOS	0.00	100.00
3.1.1.01.116	SIMBAÑA JAVIER	0.00	100.00
3.1.1.01.117	SALAZAR ADELA	0.00	100.00
3.1.1.01.119	CANDO MAYRA	0.00	100.00
3.1.1.01.120	SIMBAÑA EDUARDO	0.00	100.00
3.1.1.01.121	SALAZAR RAMIRO	0.00	100.00
3.1.1.01.122	GUAMAN EDGAR	0.00	100.00
3.1.1.01.123	MUÑO EDELINA	0.00	100.00
3.1.1.01.124	QUILTE PAUL	0.00	100.00
3.1.1.01.125	HUACHO FABIAN	0.00	100.00
3.1.1.01.126	AZANZA GONZALO	0.00	100.00
3.1.1.01.127	CAIZA JUAN CARLOS	0.00	100.00
3.1.1.01.128	CAIZA MARCO	0.00	100.00
3.1.1.01.129	TOCOTE ALEX	0.00	100.00
3.1.1.01.130	PORTILLA OLGER	0.00	100.00
3.1.1.01.131	VELOZ WALTER	0.00	100.00
3.1.1.01.132	CODENA MARCELINO	0.00	100.00
3.1.1.01.136	EGAYE VICTOR	0.00	100.00
3.1.1.01.139	TOAPANTA CRISTHIAN	0.00	100.00
3.1.1.02.	Total: CAPITAL PAGADO	0.00	6.000.00
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES			

3.1.1.02.002	APORTES FUTUROS POR CAP. LOCAL	0,00	31.440,00
3.1.1.02.004	APORTES FUTUROS POR CAP OFICINA	0,00	31.005,13
	Total: APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00	62.445,13
	Total: CAPITAL SUSCRITO	0,00	68.445,13
	Total: CAPITAL SOCIAL	0,00	68.445,13
3.3.	RESULTADOS		
3.3.1.	UTILIDAD / PERDIDA		
3.3.1.01.	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
3.3.1.01.001	UTILIDAD EJERC AÑOS ANTERIORES	0,00	57,01
	Total: RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	57,01
	Total: UTILIDAD / PERDIDA	0,00	57,01
	Total: RESULTADOS	0,00	57,01
	Total: PATRIMONIO	0,00	68.502,14
	Total Activo	73.298,92	0,00
	Pasivo + Capital	0,00	72.896,74
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		402,18
	Suman		
	Total	73.298,92	73.298,92

Balance de Resultados
COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

Al 31/12/2016

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
4.	INGRESOS		
4.1.	OPERACIONALES		
4.1.1.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS		
4.1.1.01.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS		
4.1.1.01.001	CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0,00	59.760,00
4.1.1.01.002	INGRESO SERVICIO TRASNPORTE	0,00	71.330,80
	Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0,00	131.090,80
	Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0,00	131.090,80
	Total: OPERACIONALES	0,00	131.090,80
4.2.	NO OPERACIONALES		
4.2.1.	OTRAS RENTAS		
4.2.1.02.	OTROS INGRESOS		
4.2.1.02.001	MULTAS	0,00	1.533,20
4.2.1.02.003	OTROS INGRESOS NO OPERACIO	0,00	8.347,69
	Total: OTROS INGRESOS	0,00	9.880,89
	Total: OTRAS RENTAS	0,00	9.880,89

[illegible]

6.1.2.01.003	CONTRIBUCIONES		
	Total: GASTOS NO DEDUCIBLES	13,32	0,00
	Total: GASTOS NO DEDUCIBLES	13,32	0,00
	Total: OPERACIONALES	13,32	0,00
	Total: GASTOS	140.569,51	0,00
		140.569,51	0,00
	Total Ventas		
	Gastos	0,00	140.971,69
	UTILIDAD OPERACIONAL	140.569,51	0,00
	Suman Total	402,18	
		140.971,69	140.971,69

Dra. Luz Karina Oña Topón manifiesta que no está de acuerdo con el gasto de \$60.61 por pago veladas a la unidad 46 del Sr. Segundo Fabián Huacho Suintaxi, por lo que recomienda que se aprueben los balances pero con esta observación, por lo que los señores Accionistas presentes, por unanimidad proceden aprobar dichos balances.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017

Se da lectura por intermedio de secretaria al Presupuesto Económico para el año 2017, el mismo que se detalla a continuación:

COMPañÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A. PRESUPUESTO AÑO 2017

	INGRESO MENSUAL	PRESUPUESTO 2017
INGRESOS	5.130,00	62.560,00
Cuotas Administrativas 83 dolares mensuales, por 60 Socios	4.980,00	59.760,00
Arriendo Local River Mall	150,00	1.800,00
Entradas y salidas		1.000,00
EGRESOS	5.130,00	62.560,00
GASTOS	5.130,00	62.560,00
SUELDOS BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS		
SUELDOS-B/SOCIALES	3.732,69	45.792,26
Sueldo Basico Unificado (6 personas)	2.391,90	29.702,80

Horas extras (tenidos) mas 25% veladas	165.64	1.987,65
Aporte Patronal IESS	310.74	3.728,89
Bono Gerente (décimo cuarto sueldo)	31.25	375,00
Décimo Cuarto Sueldo	156.25	1.875,00
Bono Gerente (décimo tercer sueldo)	32.66	391,90
Décimo Tercer Sueldo	112.11	3.987,68
Vacaciones	98.90	1.186,79
Fondos de Reserva de enero a diciembre 2017	213.04	2.556,52
MOVILIZACIONES-HONORARIOS	330,50	3.966,00
Movilización Presidente-Secretaría-Accionistas	100,00	1.200,00
Movilización Comisarios	60,00	720,00
Honorarios Profesionales Contador	170,50	2.046,00
SUMINISTROS-MATERIALES	78,00	900,00
Elaboración de facturas, relaciones, comprobantes de egreso	25,00	300,00
Suministros de Oficina, elaboración vouchers	10,00	360,00
Suministros de Limpieza	20,00	240,00
SERVICIOS BASICOS	286,60	3.439,20
Otros gastos operacionales (Boletines de Agua Oficina)	11,60	139,20
Energía Eléctrica y Telecomunicaciones	110,00	1.320,00
Gasto Condominio Edificio Milenio	90,00	1.080,00
Gasto plan celulares y equipo	65,00	780,00
Otros gastos operacionales (tarjetas celulares Gerencia)	10,00	120,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION	705,21	8.462,54
Publicidad y Comunicaciones		-
Publicaciones en la prensa	21,00	252,00

Impuesto predial	7,00	84,00
Contribución Superintendencia de Compañías	6,00	72,00
Impuestos IVA	150,00	1.800,00
Gasto Patentes y 1.5 Municipal	130,00	1.560,00
Agasajo Navideño		-
Impuesto Rodamiento	90,00	1.080,00
Arriendo frecuencia radios y adhesivos	145,00	1.740,00
Anticipo Impuesto a la Renta	58,33	699,96
Otros gastos operacionales (Uniformes deportivos)		-
Otros gastos operacionales (imprevistos)	14,71	176,52
Costo chequera	26,00	312,00
Mantenimiento cuenta	1,25	15,00
Pago bomberos y licencia unica de funcionamiento	25,92	311,00
Renovación Frecuencia Senatel		-
Renovacion Permiso de Operación		-
Elaboracion Reglamento minimo de riesgos		-

Una vez conocido el Presupuesto presentado por Gerencia, los Señores Accionistas presentes, por unanimidad, proceden aprobar el Presupuesto para el año 2017, por lo que la cuota administrativa para el año 2017 es de \$83,00 mensuales.

6.- ELECCION DE DOS COMISARIOS

El señor Presidente Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo pide se mocione a los candidatos a Comisarios, toma la palabra el señor Lennin Geovanny López Tipán, quien mociona al señor Gonzalo Azanza Herrera, el mismo que tiene apoyo; el señor Olger Gonzalo Portilla Imbaquingo mociona al señor Segundo Marcelino Codena Pichuasamin, el mismo que también tiene apoyo; se solicita la moción de otros candidatos, pero no se presentan, al no existir otros candidatos se determina por unanimidad nombrar a los señores Gonzalo Azanza Herrera y Segundo Marcelino Codena Pichuasamin como Comisarios de la Compañía, los mismos que se comprometen a vigilar la correcta operación de la Compañía.

7.- ELECCION DE UN VOCAL PRINCIPAL Y DOS VOCALES SUPLENTE DEL DIRECTORIO

El señor Presidente Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo pide se mocione a los candidatos a vocal principal y vocales suplentes, toma la palabra el señor Darío Javier Cárdenas Salazar, quien mociona al señor José Francisco Álvarez Castillo, para vocal principal, el mismo que tiene apoyo; el señor Edgar Mauricio Simbaña Ayo mociona al señor Víctor Manuel Egaje Llumiquinga, para vocal suplente, el mismo que también tiene apoyo, el señor Alex Raúl Tocte Toapanta mociona al señor Pedro Rafael Cuaspuj Chicaz, para vocal suplente, el mismo que tiene apoyo; se solicita la moción de otros candidatos, pero no se presentan, al no existir otros candidatos se determina por unanimidad nombrar al señor José Francisco Álvarez Castillo como vocal principal, y a los señores Víctor Manuel Egaje Llumiquinga y Pedro Rafael Cuaspuj Chicaz como vocales suplentes.

De igual manera el Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo, Presidente de la Compañía toma el juramento de rigor a los nuevos Comisarios de la Compañía así como también a los señores vocales principal y suplentes, quienes juran defender, luchar, aportar y colaborar para beneficio de la Compañía, quedando posesionados en el acto.

Sin tener otro punto más que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la Sesión a las 21:45 horas, solicitando de antemano a la Sra. Secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea a las 22:10 horas se da lectura al contenido del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas que para constancia firman.



Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo
PRESIDENTE



Sr. Darío Manuel Cárdenas Oscullo
GERENTE GENERAL



Sra. Claudia Del Rocio Cando Torres
SECRETARIA